

FORMULARIO DE CONTROL EPIDEMIOLÓGICO

El Protocolo del Ministerio de Cultura y Deporte establece unas condiciones de acceso a las instalaciones deportivas debido a la actual Pandemia por Covid19.

Recomendaciones para los asistentes a las instalaciones deportivas:

1. Haber completado un formulario de control Epidemiológico.
2. Haberse desinfectado las manos, para ello el Club dispondrá de dispensadores de solución hidroalcohólica.
3. Usar obligatoriamente mascarilla dentro del estadio.
4. Mantener la distancia social.

El Club tomara las siguientes medidas hacia los asistentes:

1. Recogida de ficha epidemiológica obligatoria para acceder a las instalaciones.
2. Control de la temperatura antes de acceder a las instalaciones.

FORMULARIO EPIDEMIOLÓGICO

NOMBRE:

APELLIDOS:

TELÉFONO:

UBICACIÓN (Marcar X)

TRIBUNA CENTRAL

TRIBUNA LATERAL

PREFERENCIA

Agencia Española de Protección de Datos:

Hacer un seguimiento adecuado de la evolución de los contagios y de la obligación de tomar datos y cederlos a las autoridades sanitarias tiene su fundamento en la garantía de un interés público de controlar la Pandemia, por lo que la base jurídica sería, con carácter preferente, el artículo 6.1.e) del RGPD .("el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento").

